



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

2923 *SUSPENSIÓN PLAZOS EXPOSICIÓN PÚBLICA PROYECTO DE MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA RED VIARIA PROVINCIAL. (DEMARCACIÓN SUR). AÑO 2020*

ANUNCIO

De conformidad con la DA3ª del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, queda suspendido a partir de la fecha de la publicación del citado Real Decreto el plazo para presentar alegaciones en el trámite de exposición al público del proyecto de obra "MEJORA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA RED VIARÍA PROVINCIAL (DEMARCACIÓN SUR) AÑO 2020", publicado en el BOP, nº 47 de fecha 9 de marzo, habiendo transcurrido hasta el día 14 de marzo CUATRO (4) días hábiles y quedando DIECISEIS (16) días hábiles de plazo cuando se reanude su cómputo, una vez pierda vigencia dicha suspensión o en su caso sus posibles prórrogas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, que declara el estado de alarma en los términos de referencia.

En la fecha de la firma electrónica.

LA JEFE DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CARRETERAS, VÍAS,
CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS E
INSTALACIONES Y PARQUE MOVIL

EL OFICIAL MAYOR